

NIXUS CAPITAL HUMANO S.A.S.

Estados Financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023)

Con el informe del revisor fiscal

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Nixus Capital Humano S.A.S., (en adelante la Compañía) es una entidad privada constituida por documento privado del 12 de enero de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de enero de 2012 bajo el número 01599126 del libro IX y matrícula mercantil 02171297. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., y su duración legal se extiende por un término indefinido.

Su objeto social es: “a) Asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas de higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales. b) Consultoría, organización y administración en el manejo de planes de prevención de riesgo ocupacional a las personas y a la propiedad (materiales y equipos). c) Asesoría y prestación de servicios para la administración y prevención de factores de riesgo ocupacional, y realización de estudios para la implementación de programas para la asunción y prevención de riesgos propios. d) Consultoría en gestión humana y prestación de servicios asociados, para la administración industrial, comercial y financiera pública o privada, en relación con selección, movilización, desarrollo, retención y compensación de recursos humanos. e) Asesoría en el diseño y administración de planes de beneficios legales y extralegales. f) Diseño y desarrollo de programas de mercadeo masivo, suministro y administración de fuerza de ventas directamente o a través de terceros que ella designe, para la comercialización de toda clase bienes y servicios. g) Asesoría integral en materia legal, tributaria, financiera, contable, de recursos humanos, gestión corporativa, administración de riesgos, planeación estratégica, desarrollo de negocios y en cualquier ámbito del manejo empresarial. h) Asesoría, capacitación y prestación de servicios en temas relacionados con sistemas integrados de gestión, proceso de certificaciones y recertificaciones, sistema de mejoramiento y aseguramiento de calidad, reparación, desarrollo y mantenimiento de estos sistemas. i) cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero”.

La Compañía, acogiéndose a la excepción indicada en el párrafo 4. Literal a) de la NIIF 10, no elabora estados financieros consolidados con su filiales Emermédica S.A. y Finanseguero S.A.S. ya que su última entidad controlante Axa S.A. es la entidad que prepara y publica los estados financieros consolidados en la página web www.axa.com

NOTA 2. PROCESO DE FUSION POR ABSORCION

En reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2018, que consta en acta N° 009, se aprobó el proceso de fusión internacional por absorción entre las compañías panameñas Sequoia Investment Group S.A., Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc, como sociedades absorbidas; y la compañía colombiana Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente.

El motivo principal de esta absorción consistió en la reorganización de la estructura corporativa de las compañías del grupo AXA en Colombia.

Esta fusión estuvo precedida de la aprobación del cambio en la composición accionaria de Emermédica S.A. por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución No. 8819 del 25 de septiembre de 2019 y se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Código de Comercio, y el artículo 13 de la ley 222 de 1995.

La fusión quedó registrada en Panamá y en Colombia en el mes de diciembre de 2019.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 14 de febrero de 2025.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros separados.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

3.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por las otras inversiones, que fueron medidas al valor razonable.

Cambios en políticas contables materiales

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 4 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía han sido preparados utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad realiza sus transacciones. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y todas sus operaciones.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisa distinta del peso colombiano se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en pesos colombianos al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y se presentan dentro de los costos financieros, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente realizables en efectivo, aun cuando su tiempo de redención sea superior a 90 días.

4.3 Inversiones en subsidiarias

Una Subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Esta última es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las inversiones en subsidiarias son contabilizadas en los estados financieros separados de la Compañía aplicando el método de participación patrimonial menos cualquier pérdida por deterioro de valor. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad subsidiaria, la Compañía valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

(i) Método de Participación

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando haya un cambio que la entidad asociada reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y la entidad asociada con base en la participación en la asociada que tiene la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados consolidados.

(ii) Deterioro

La Compañía aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la subsidiaria o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la subsidiaria con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor entre (1) valor en uso y (2) el valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Compañía en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de una subsidiaria.

El importe recuperable de la inversión en una subsidiaria se evalúa en relación con cada entidad subsidiaria, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las subsidiarias derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias.

(iii) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria y ésta se contabiliza utilizando el método de participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

4.4 Instrumentos Financieros

• Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles

a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción (por ejemplo, debido a la política de reembolso de la Compañía), la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

- **Clasificación y medición posterior**

Activos financieros – Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los modelos de negocio de la Compañía son los siguientes:

Mantener hasta el cobro	<p>Hay dos carteras principales de activos financieros que tienen un modelo de negocio de mantener hasta el cobro.</p> <p>La Compañía posee activos financieros derivados de su actividad. El objetivo del modelo de negocio de estos instrumentos financieros es cobrar los importes adeudados por las cuentas a cobrar de la Compañía.</p>
Mantenidos para cobrar y vender	La compañía mantiene una cartera de títulos de deuda empresarial con fines de gestión de liquidez.
Mantenidos para negociar	La compañía posee una cartera de títulos de renta variable cotizados y de títulos de deuda soberana con fines de negociación.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Al importe bruto en libros se le restan las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. A los cortes de diciembre 2024 y 2023, la sociedad no presenta pasivos financieros en el mercado de valores, como tampoco instrumentos financieros derivados. En general, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocido en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la Compañía tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance.

En otro caso, se clasifican como corrientes.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados

4.5 Deterioro

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- a. Instrumentos de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- b. Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La política de gestión del riesgo establece un sistema de cubrimiento del riesgo de crédito por medio de provisiones o deterioro de deudores que permitan absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados para la gestión de riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

-
- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna);
o
 - El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

(i) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

4.6 Equipos

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos debe ser cargada en el estado de resultados, a menos que se incluya en la cantidad cargada de otro activo.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para el uso y continúa hasta que se des reconoce el activo, aunque esté ocioso.

La depreciación del equipo se calcula utilizando el método de la línea recta de la siguiente manera:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de telecomunicaciones	5 años
Equipo médico científico	10 años*

* Se coloca una vida útil sugerida, sin embargo, en cada activo se revisará la vida útil idónea.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

4.7 Pasivos estimados y provisiones

Para la compañía, una obligación implícita es aquella obligación que se deriva de las actuaciones de la propia compañía, en la que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, la compañía haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.
- Como consecuencia de lo anterior, la compañía ha creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- La compañía procederá a reconocer una provisión para cubrir tal obligación presente siempre que se cumplan el resto de las condiciones para su reconocimiento.
- Si hay menos probabilidad de que la obligación presente exista que de lo contrario, la compañía procederá a revelar la existencia de una obligación contingente, salvo en el caso de que sea remota la posibilidad de salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla.

-
- El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la compañía debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.
 - Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Reconocimiento

Se reconocerá provisiones, pasivos y activos contingentes cuando se den las siguientes condiciones:

Provisiones

Las *provisiones* son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- a. Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Se reconocerá la provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

Se reconoce como suceso pasado, toda aquella actividad en la que la Compañía no tenga, como consecuencia de este, otra alternativa más realista que realizar el pago de la obligación creada. Este será el caso sólo si:

- El pago de la obligación viene exigido por estatutos.
 - Obligación implícita, cuando el suceso (que muy bien puede ser una actuación de la propia compañía) haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- a. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación

Esto es, que incorporen beneficios económicos: para reconocer un pasivo debe existir la obligación presente, y la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación.

- b. El importe se ha estimado de forma fiable

La compañía determina un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el valor de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento.

La información para revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas.

No se reconoce provisión por:

- Gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

Pasivos Contingentes

- Cuando la probabilidad de que no exista una obligación presente es mayor al final del periodo sobre el que se informa.
- La parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables cuando la compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación.
- Las contingencias correspondientes a litigios están clasificadas como probables, eventuales y remotas. Con base en la calificación de la contingencia se estima el valor de la provisión. Si la contingencia es remota nula, no se constituye provisión.

Activos contingentes

- Surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la compañía.
- No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización.

Medición

Se realizarán las mediciones teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- **Mejor estimación**

El valor reconocido al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Riesgo e incertidumbres**

Aumentar el valor por el que se mide una obligación.

- **Valor presente**

Cuando resulte importante el efecto financiero producido tasas de descuento, el valor de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

- **Sucesos futuros**

Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de esta, siempre que haya una evidencia objetiva suficiente de que puedan aparecer efectivamente.

- **Disposiciones esperadas de activos**

Las ganancias esperadas por la disposición de activos no deben ser tenidas en cuenta al evaluar el valor de la provisión.

4.8 Activos Intangibles

La compañía establece el manejo de los Activos Intangibles, cuando un activo:

- Es separable, vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien Individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado.

-
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Control

Una compañía controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Criterios para el reconocimiento inicial

La norma establece que un activo intangible fuera reconocido si, y sólo si, era probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyeran a la entidad, y su costo pudiera determinarse con fiabilidad.

Vida útil

Los activos intangibles están considerados con una vida útil indefinida, ya que, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible a lo largo del periodo sobre el cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para la entidad.

Un activo intangible con una vida útil indefinida no debe ser amortizado.

La licencia para go to webinar se amortiza a 12 meses.

Plusvalía (Good Will):

La plusvalía generada en la adquisición de Emermédica representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir; no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro. Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias. Las Unidades Generadoras de Efectivo a las cuales la plusvalía comprada ha sido asignada, son probadas por deterioro anualmente. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor en libros de la plusvalía. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la plusvalía pueden ser reversadas en periodos posteriores dependiendo la prueba anual de deterioro y hasta restablecer el costo equivalente al activo. En la fecha de enajenación de Emermédica, el saldo de la plusvalía comprada atribuible es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

Reconocimiento y medición del crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor intrínseco de las acciones. El crédito mercantil relacionado con esta adquisición se mantiene a su costo de adquisición en los periodos posteriores, no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual.

Prueba anual de deterioro

La valoración anual se realiza con base en la NIC 36 tomando la proyección del flujo de caja de los planes de negocios y descontados usando una tasa de riesgo ajustada. Los flujos de efectivo más allá de ese período se extrapolan utilizando tasas de crecimiento perpetuo sostenibles que se supone que se pueden lograr a largo plazo para obtener un valor terminal.

Las ganancias incluidas en el plan de negocios de Emermédica se acuerdan con AXA Colpatria y se definen teniendo en cuenta los supuestos operativos de mejor estimación, incluidos los índices de gastos y pérdidas, ingresos por inversiones, capital económico, tasas de primas e impuestos, todos cumplen con los requisitos de las autoridades supervisoras. Las tasas de descuento aplicables se han calculado utilizando el Modelo de fijación de precios de activos de capital (CAPM) que incluye supuestos para tasas de interés libres de riesgo, primas de riesgo de capital, la beta para la actividad de salud y el índice de apalancamiento que son consistentes con la visión de la Administración de AXA Colpatria para el mercado colombiano.

4.9 Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se encuentran divididas en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b. Otros beneficios a los empleados

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de cada compañía dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

c. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la compañía o procedentes de una decisión unilateral de la entidad de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados cuando la compañía comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

4.10 Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de la prestación de servicios en asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales y Consultoría.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento inicial

Identificación del contrato

La Compañía contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b. La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Compañía cambien como resultado del contrato); y
- e. Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la Compañía tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la Compañía puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo de cada contrato, la Compañía evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a. un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b. una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Una serie de bienes o servicios distintos tiene el mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos siguientes criterios:

- a. Cada bien o servicio distinto en la serie que la Compañía se compromete a transferir al cliente cumpliría los criterios para ser una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo; y
- b. El mismo método se utilizaría para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Compañía reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Determinación del precio de la transacción

La compañía considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que La compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

A efectos de determinar el precio de la transacción, La compañía asumirá que los bienes o servicios se transferirán al cliente según el compromiso y de acuerdo con el contrato existente y que el contrato no se cancelará, renovará o modificará.

4.12 Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos no operacionales que tiene la compañía diferente de las actividades principales por las cuales fue constituida la empresa "asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas de higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales y Consultoría. Son reconocidas por el sistema de causación.

4.13 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

4.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

4.15 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación se incluye en las siguientes notas, pero no revisten un juicio crítico para su estimación:

- Nota 4.10 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 4.4 - Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos intangibles;

4.16 Administración y gestión de riesgo

De acuerdo con la Junta Directiva, se definieron políticas para la administración de los distintos tipos de riesgos, y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión. Al respecto vale la pena resaltar que la compañía se ha preocupado por establecer un sistema tanto de control interno como de administración de riesgos, que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionar de las maneras más eficientes y efectivas, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación de los diferentes sistemas de administración de riesgos en la compañía.

Políticas de gestión de riesgo

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la compañía se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control de procesos sean parte integral de la cultura de los funcionarios de las compañías, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.

- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la compañía tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Velar por que se mantenga un adecuado sistema de control interno en la compañía.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Compañía, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de activos financieros, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de mercado por tasas de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés proviene de la existencia de portafolios de inversión en renta fija en donde haya reconocimiento del fair value del activo. En atención al modelo de negocio, donde los excedentes de liquidez que conforman el portafolio de renta fija deben permitir un retorno razonable, pero también su disponibilidad en caso de necesidad de liquidez, la Compañía tiene como política de registro contable, el valorar los instrumentos de renta fija, a valor razonable con cambios en el ORI.

La evolución y participación de estas inversiones en el periodo analizado, fue:

Clasificación Contable Títulos de Deuda - Riesgo de Tasa de Interés	Valor libros diciembre 2024 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio	Valor libros diciembre 2023 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio
Total valor razonable	0	0	0%	879.527.828	0,97	2,58%
Total valor razonable cambios en ORI	8.224.610.000	4,16	27,35%	7.831.077.861	3,44	23.00%
Total exposición riesgo tasa de interés por inversión	8.224.610.000	4,16	27,35%	8.710.605.689	3,19	25,59%

Nota: A diciembre de 2023 se contaba con TIDIs (devolución de impuestos), liquidados durante 2024, como excepción se clasificaron a fair value por la expectativa de baja tenencia.

Esta nota incluye la exposición por riesgo de interés sólo afecta los títulos de deuda que para el corte están invertidos en títulos del gobierno nacional.

Riesgo de precio

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija, la Compañía tiene también inversiones en acciones de empresas que hacen parte del grupo AXA Colpatria como son Finanseguro y Emermédica. Estas acciones se consideran de baja o nula bursatilidad, y su valoración se hace aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Exposición Riesgo de Precio por Inversión	Valor libros Diciembre 2024 \$	% Respecto del total portafolio	Valor libros Diciembre 2023 \$	% Respecto del total portafolio
Acciones	21.843.106.119		23.379.207.409	
Fondos mutuos de inversión	1.683.820.521		1.953.399.739	
Total exposición riesgo precio por inversión	23.526.926.640	72,65%	25.332.607.148	74,41%

Cifras en pesos

Esta nota incluye la exposición por riesgo de precio afectada por las acciones en las compañías filiales

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de moneda, en el desarrollo de su negocio las operaciones se realizan en pesos colombianos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

El área de riesgo financiero y el área de tesorería comercial monitorean el mercado permanentemente en busca de información que indique el deterioro de alguna de las inversiones realizadas; adicionalmente, el área de riesgos ha desarrollado metodologías de seguimiento sobre estos emisores, que incluyen monitoreo de los ratings de crédito expedido por las firmas calificadoras locales, y la observación de los principales indicadores financieros en cada emisor.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2024 han estado siempre con ratings superiores a A+, generalmente en títulos del Gobierno Nacional, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Rating Local	Nación	8.224.610.000	8.710.605.689
Otros activos	Acciones	21.843.106.119	23.379.207.409
Otros activos	Fondos inversión mutuos	1.683.820.521	1.953.399.739
		31.751.536.640	34.043.212.837

Riesgo de liquidez

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

A partir del monitoreo del flujo de caja diario, se realiza mensualmente una compilación de los ingresos y egresos diarios debidamente clasificados y se comparan contra el presupuesto realizado por el área de Planeación Financiera.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Bancos (1)	785.104.225	374.375.905
FiC (2)	1.683.820.521	1.953.399.739
	<u>2.468.924.746</u>	<u>2.327.775.644</u>

(1) Corresponde al saldo en la cuenta de ahorros en Multibanca Colpatría.

(2) El saldo al cierre del año 2024 y 2023 corresponde a Fondos de Inversión Colectiva Capital Alta Liquidez constituido con Credicorp con calificación AAS.

Sobre el disponible no existen restricciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 6. OTRAS INVERSIONES

Incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

A continuación, se presenta el detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Corrientes		
Títulos de Tesorería (1)	8.224.610.000	8.710.605.689
	8.224.610.000	8.710.605.689

(1) A continuación, se presenta el detalle de inversiones a 31 diciembre y 31 diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 diciembre de 2024 los títulos de tesorería corresponden a TES tasa fija los cuales se encuentran representados así:

Tipo	Título	Nominal Actual	Tasa	Mod	Valor de Mercado
TES Tasa Fija	750544	1.000.000.000	6.2500-Nominal	AV	985.080.000
TES Tasa Fija	749485	1.500.000.000	7.0000-Nominal	AV	1.305.720.000
TES Tasa Fija	749482	1.000.000.000	13.2500-Nominal	AV	1.193.470.000
TES Tasa Fija	733767	1.500.000.000	7.5000-Nominal	AV	1.498.785.000
TES Tasa Fija	729397	1.000.000.000	7.7500-Nominal	AV	890.800.000
TES Tasa Fija	729229	1.000.000.000	7.2500-Nominal	AV	753.150.000
TES Tasa Fija	749062	500.000.000	7.2500-Nominal	AV	376.575.000
TES Tasa Fija	749486	1.500.000.000	7.0000-Nominal	AV	1.221.030.000
	Total				8.224.610.000

Al 31 de diciembre de 2024 los títulos de tesorería corresponden a TES tasa fija, TES UVR y TIDIS los cuales se encuentran representados así:

TES Tasa Fija	730202	2.000.000.000	6.2500-Nominal	AV	1.910.980.000
TES UVR	743452	5.000.000	3.5000-Nominal	AV	1.835.732.861
TES Tasa Fija	733767	1.500.000.000	7.5000-Nominal	AV	1.474.185.000
TES Tasa Fija	729397	1.000.000.000	7.7500-Nominal	AV	933.080.000
TIDIS	745960	886.737.000	No aplica	Dto	879.527.828
TES Tasa Fija	729229	1.000.000.000	7.2500-Nominal	AV	838.550.000
TES Tasa Fija	729310	1.000.000.000	7.2500-Nominal	AV	838.550.000
					8.710.605.689

Los Títulos de Tesorería – TES y TIDIS clasificados al valor razonable y sus vencimientos fluctúan entre 2025 y 2034, y son mantenidos para fines de negociación.

NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las inversiones es el siguiente:

	Numero acciones	Valor inversión	Valor total
Emermédica Adquisición N°1 (a)	37.835.158	1.021.096.076	1.083.112.933
Emermédica Adquisición N°2 (a)	295.113.757	7.964.536.566	8.448.267.264
Total, Emermédica	332.948.915	8.985.632.642	9.531.380.197
Finanseguo (b)	69.620	12.857.473.476	13.847.827.212
	333.018.535	21.843.106.118	23.379.207.409

Compañía	Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Aumento (disminución) de inversión año 2024	Dividendo	Método de Participación por resultados	% participación	Valor en libros al 31 de diciembre de 2024
Emermédica	9.531.380.197	34.875.974	(3.525.905.119)	2.945.281.590	67.69%	8.985.632.642
Finanseguo	13.847.827.212	(990.353.736)	-	-	26.83%	12.857.473.476
Total	23.379.207.409	(955.477.762)	(3.525.905.119)	2.945.281.590		21.843.106.118

Compañía	Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	Aumento (disminución) de inversión año 2023	Dividendo	Método de Participación por resultados	Valor en libros al 31 de diciembre de 2023
Emermédica	8.775.456.643	(830.220.398)	-	1.586.143.952	9.531.380.197
Finanseguo	13.006.173.337	841.653.875	-	-	13.847.827.212
Total	21.781.629.980	11.433.477		1.586.143.952	23.379.207.409

En agosto 2024 se recibieron dividendos por valor por valor de \$3.525.905.119 por parte de Emermédica y \$1.426.931.520 por parte de Finanseguo, para el 2023.

A continuación, detalle de patrimonio sobre el cual se aplicó método de participación para la compañía de Emermédica.

Emermédica S.A.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total Activos	36.642.218.000	35.740.802.000
Total Pasivos	<u>24.020.176.000</u>	<u>20.812.569.000</u>
Total Activo - Pasivo	<u>12.622.042.000</u>	<u>14.928.233.000</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital suscrito y pagado	4.918.566.000	4.918.566.000
Otro Resultado integral acumulado	(46.501.000)	(69.041.000)
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	(1.442.846.000)	(1.442.846.000)
Prima en colocación de acciones	3.853.544.000	3.853.544.230
Reservas	(1.442.846.000)	4.402.910.000
Resultados acumulados	<u>2.879.996.000</u>	<u>3.265.100.000</u>
Total patrimonio	<u>12.622.042.000</u>	<u>14.928.233.000</u>

Finanseguro S.A.S

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total Activos	48.912.667.791	53.367.809.708
Total Pasivos	<u>781.795.196</u>	<u>1.257.334.004</u>
Total Activo - Pasivo	<u>48.781.057.562</u>	<u>53.206.460.004</u>

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capital suscrito y pagado	259.450.000	259.450.000
Prima en colocación de acciones	50.594.552.448	50.594.552.448
Reservas	129.816.260	2.163.957.960
ORI (Otros Resultados Integrales)	(6.022.539.992)	(4.352.379.908)
Resultado del ejercicio	<u>3.037.983.650</u>	<u>3.283.545.500</u>
Total patrimonio	<u>48.781.057.562</u>	<u>53.206.460.004</u>

NOTA 8. INTANGIBLES

A 31 de diciembre 2024 y 2023, el saldo se compone así:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Licencias (1)	7.811.523	6.967.123
Crédito Mercantil (2)	49.976.542.381	49.976.542.381
	49.984.353.904	49.983.509.504

(1) Corresponde a la licencia adquirida en 2024 de la plataforma Gotowebinar (máximo 1,000 participantes) y la licencia Starter Pack Pix (Bot descarga de órdenes de servicio).

	Saldo al de 31 de diciembre 2023	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo al diciembre 31 de 2024
Licencias	6.967.123	13.809.320	(12.964.920)	7.811.523
Totales	\$ 6.967.123	13.809.320	(12.964.920)	7.811.523

	Saldo al 31 diciembre de 2022	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo al diciembre 31 de 2023
Licencias	2.373.844	15.953.774	(11.360.495)	6.967.123
Totales	\$ 2.373.844	15.953.774	(11.360.495)	6.967.123

(2) En diciembre de 2019, de acuerdo con la asamblea extraordinaria celebrada en septiembre de 2018, la cual quedó estipulada bajo acta N° 009 del 26 de dicho mes, y con la confirmación y aprobación por parte de la asamblea y la Superintendencia Nacional de Salud se dio paso al proceso de fusión internacional por absorción entre Sequoia Investment Group S.A., Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc, como sociedades absorbidas; y Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente; causando de esta manera un incremento en la participación de la Compañía sobre Emermédica en un 60%, actualmente se tiene una participación en la Compañía de 67.693151%.

Para la adquisición de estas inversiones, la entidad realizó su reconocimiento contable en la cuenta de activos financieros - inversiones una parte por el valor de las acciones a valor intrínseco y la diferencia originada en el mayor valor pagado de las acciones se registró como crédito mercantil basados en la NIIF 3.

Prueba de deterioro Crédito Mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023 el análisis de deterioro indica que no existe deterioro observable que requiera ser registrado como menor valor de la plusvalía.

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES

A 31 de diciembre 2024 y 2023, el saldo se compone así:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Partes relacionadas (ver nota 26)	1.912.061	9.905.548
Clientes	2.023.000	22.177.353
	3.935.061	22.177.353

(1) Anticipos y avance por concepto de vacaciones, Salario y Prima Vacaciones personal NCH SAS.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A 31 de diciembre 2024 y 2023, el saldo se compone así:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Anticipos y avances	14.383.316	32.053.130
Cuentas por cobrar a trabajadores	3.091.470	1.459.925
	17.474.786	33.513.055

NOTA 11. IMPUESTOS

Activos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activos por Impuestos Corrientes		
Saldo a favor renta	1.965.814.104	1.320.030.045
	1.965.814.104	1.320.030.045

Corresponde al valor de las retenciones, autorretenciones y anticipos de impuesto de renta una vez neteados con el pasivo de impuesto de renta. Cabe señalar que el saldo a favor de renta de 2023 fue devuelto en TIDIS por la DIAN en octubre 2024.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activo por impuesto diferido	419.203.000	243.811.000

A continuación, se muestra el movimiento por impuesto diferido de la compañía:

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	32.711.000	-8.693.000	0	24.018.000
Prima extralegal vacaciones	0	40.043.000	0	40.043.000
provision gastos	0	37.197.000	0	37.197.000
Quinquenios	10.936.000	3.546.000	0	14.482.000
intangibles	2.112.000	5.900.000	0	8.012.000
Inversiones Disponibles efecto en ORI	198.052.000	0	97.399.000	295.451.000
Total	243.811.000	77.993.000	97.399.000	419.203.000

Impuesto de renta

Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Impuesto de renta del período corriente	456.578.000	434.598.000
Impuestos años anteriores	(42.501.000)	27.868.000
Impuestos diferidos netos del período	(77.993.000)	(9.981.000)
	336.084.000	452.485.000

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional de gasto de impuesto de renta corriente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5.221.391.497	2.639.220.356
Tasa del impuesto legal total en Colombia	35%	31%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	1.827.487.024	923.727.125
Gastos no deducibles	155.658.720	290.193.855
Dividendos recibidos no constitutivos de renta e ingresos método de participación	(1.529.204.481)	(740.338.808)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	-	(38.984.259)
Reconocimiento de impuestos diferidos	-	(9.980.913)
Impuesto de años anteriores	(42.501.000)	27.868.000
Ajuste impuesto diferido periodos anteriores	(62.859.263)	-
Otros conceptos -dto. tributario	(12.500.000)	-
Total gasto de renta y diferido del período	336.084.000	452.485.000

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía determinó la provisión del impuesto sobre la renta complementarios por el sistema de renta ordinario. La tarifa del impuesto sobre la renta según la tarifa señalada en el artículo 240 del estatuto tributario es del 35% para los años gravables 2023 y 2024.

A continuación, se resalta las principales normas tributarias vigentes en Colombia, con relación al impuesto de renta y complementarios:

Con la Ley 2277 del año 2022, la tarifa del impuesto de renta y complementarios a partir del año 2023 es del 35%. Igualmente se aplicó una tarifa del 35% para el año 2024

La Compañía se puede tomar como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta, excepto el gasto del impuesto de renta y complementarios; así mismo, será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad productora de renta.

Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 no procederá el 50% del impuesto de industria y comercio como descuento tributario.

La Ley 2077 de 2022 sigue dejando el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la presentación de la declaración de renta.

El término de firmeza de las declaraciones es de tres (3) años.

Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35%, la declaración de renta quedará en firme en 6 meses a la fecha de su presentación, y si el incremento es de por lo menos el 25% y menor al 35%, la declaración de renta quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes.

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

El 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios está limitado.

No son deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.)

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%. Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022

CINIIF 23 – Posiciones fiscales inciertas

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019 se incorpora la aplicación de CINIIF 23 posiciones fiscales inciertas a las compañías del grupo 1 a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía ha evaluado el impacto de esta norma y ha concluido que no existen incertidumbres respecto a tratamientos tributarios inciertas o que puedan ser cuestionadas por alguna autoridad fiscal.

NOTA 12. EQUIPOS NETO

El detalle de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen así.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Maquinaria y equipo	139.122.093	139.122.093
Equipos de computo	125.939.156	125.939.156
Equipo médico científico	34.813.040	34.813.040
Depreciación acumulada	(286.084.529)	(272.150.166)
	13.789.760	27.724.123

NOTA 13. ACTIVO POR DERECHO DE USO

A 31 de diciembre de 2024 los activos por derecho de uso corresponden al arrendamiento con la compañía Axa Colpatría Seguros Generales por el piso quinto de la Torre Colpatría.

1. Activos por derecho de uso

	Oficina
Saldo al 01 de enero de 2024	-
Adiciones/Ajustes	470.411.924
Depreciación del año	(51.309.028)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	419.102.896
Saldo al 01 de enero de 2023	285.434.274
Adiciones/Ajustes	12.018.269
Bajas	(249.754.986)
Depreciación del año	(47.697.557)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-

2. Pasivos por derecho de uso

	2024	2023
Saldo al 01 de enero de:	-	319.668.871
Adiciones	470.411.924	-
Pagos	(25.396.602)	(24.012.120)
Bajas	-	295.656.551
causados Intereses	39.378.144	30.820.099
Intereses pagados	(39.378.144)	(30.820.099)
Saldo al 31 de diciembre (*)	445.015.322	-

Pasivo corto plazo	94.028.564
Pasivo largo plazo	350.986.758
Total, Pasivo Arrendamientos derecho de uso	445.015.322

3. Importes reconocidos en estado separado de flujo de efectivo

En millones de pesos	2024	2023
Intereses sobre pasivos por derecho de uso (*)	39.378.144	30.820.099
Pagos por arrendamientos	25.396.602	319.668.671

4. Importes reconocidos en resultados

En millones de pesos	2024	2023
Intereses sobre pasivos por derecho de uso	39.378.144	30.820.099

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras cuentas por pagar	15.657.065	-
Proveedores (1)	24.296.487	149.768.615
	39.953.552	149.768.615

- (1) Se presenta incremento en la cuenta de proveedores y el saldo corresponde a los siguientes terceros TRANSFIRIENDO S A, EASY TAXI COLOMBIA S.A.S, DIVEO DE COLOMBIA LTDA, INVERSIONES BODYTECH S.A, SEGURIDAD BURNS DE COLOMBIA SA. facturas del mes de diciembre del 2024.

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Salarios por Pagar	665.186	154.721
Cesantías consolidadas	207.175.769	157.902.018
Intereses sobre cesantías	23.800.342	18.358.876
Vacaciones consolidadas	215.354.785	154.129.151
Prestaciones extralegales (1)	114.409.002	80.104.850
Quinquenios (2)	41.378.525	31.245.367
Otros (3)	106.278.542	65.451.902
	709.062.151	507.345.885

- (1) Corresponde al beneficio que tiene los empleados al recibir una prima extralegal que la compañía entrega anualmente.
- (2) Corresponde al beneficio otorgado a los funcionarios con contrato a término indefinido cuando cumplen cinco años de vinculación en la Compañía, se le otorga 2 días de descanso más remuneración, El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde a los quinquenios de 26 empleados.
- (3) Se registra la provisión de comisiones por cumplimiento al personal de NCH SAS correspondiente al mes de diciembre de 2024, así como la póliza de Medicina Prepagada, plan alterno amparado para los empleados.

NOTA 16. PASIVOS Y ESTIMADOS Y PROVISIONES

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo inicial	(37.032.303)	(37.032.303)
Proceso jurídico	37.032.303	-
	-	(37.032.303)

Demanda laboral de la señora Ana Maria Muñoz Arturo a la compañía NCH SAS por termino de contrato sin justa causa firmada por la señora Sonia Jeanneth Mahecha Guerrero (quien no ostentaba la calidad de representante legal) razón por la cual la demandante considera que el despido no es válido.

Se realiza liberación de la provisión por resultado a favor de la compañía en el año 2024.

NOTA 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Pasivos por Impuestos Corrientes	Diciembre 2024	Diciembre 2023
retención en la fuente	110.909.110	89.513.343
Industria y comercio	41.890.000	34.548.000
Industria y comercio retenido	20.053.774	16.183.970
Impuesto sobre las ventas	3.784.146	0
Impuesto sobre las ventas retenido	21.303.157	11.902.814
Retención y aportes de nómina	1.208.116	762.956
	199.148.303	152.911.803

NOTA 18. PATRIMONIO

De acuerdo con la asamblea extraordinaria celebrada en septiembre de 2018, la cual quedó bajo acta N° 009 del 26 de dicho mes, se puso en consideración y aprobación el proceso de fusión internacional por absorción entre Sequoia Investment Group S.A., Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc, como sociedades absorbidas; y Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente. El motivo principal de esta absorción fue reorganizar la estructura corporativa de las compañías del grupo AXA en Colombia, con el fin de lograr la participación directa de los negocios operativos en el país, sin vehículos intermediarios en el exterior.

Posterior a la confirmación y aprobación por parte de la asamblea y la Superintendencia Nacional de Salud, se dio paso a la absorción por parte de Nixus, cumpliéndose a cabalidad el proceso de fusión en diciembre de 2019.

18.1 Capital

A 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado se compone por el capital pendiente por suscribir que posee la compañía más el capital pagado a la fecha, con la fusión realizada en año 2019 el capital aumentó, hasta la fecha no se ha modificado ni reestructurado. El valor nominal por acción es de \$100.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Capital autorizado	4.000.000.000	4.000.000.000
Menos: capital por suscribir	(289.608.100)	(289.608.100)
Capital suscrito y pagado (1)	3.710.391.900	3.710.391.900

(1) Corresponde a 37.103.919 acciones de valor nominal de \$100 cada una. Acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2024.

Accionista	Composición accionaria		
	No. Acciones	Capital	%
Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.	37.103.919	3.710.391.900	100

Nixus Capital Humano S.A.S no posee acciones readquiridas ni preferenciales; y el accionista Único de la compañía es Axa Colpatría Seguros De Vida S.A. que posee el 100% de las acciones suscritas y pagadas.

18.2 Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene su prima en colocación de acciones por un valor correspondiente a setenta y tres mil trescientos treinta y siete millones ochocientos veintisiete mil setecientos treinta y tres pesos m/cte. \$ 73.337.827.733, generada por la compensación de capital y relación de intercambio producto de la fusión de la Compañía con Sequoia Investment Group.

18.3 Reservas

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Reserva legal (1)	1.882.030.532	4.555.908.565
Reserva ocasional	100.000.000	200.000.000
	1.982.030.532	4.755.908.565

(1) Durante el año 2024 de acuerdo con el acta de Asamblea extraordinaria N° 018 del 16 de agosto del 2024 se aprobó el proyecto de distribución de utilidades al accionista. Se pagará un dividendo por acción de \$ 131 sobre 37.103.919 acciones. El dividendo fue cancelado el 23 de agosto de 2024.

Durante el año 2023 la reserva legal presentó los siguientes movimientos:

Reserva legal al 31 diciembre de 2022	2.005.779.365
Exceso de reserva legal 2024	2.550.129.200
Reserva Ocasional	200.000.000
Saldo reserva al 31 diciembre de 2024	4.755.908.565

Durante el año 2024 la reserva legal presentó los siguientes movimientos:

Reserva legal al 31 diciembre de 2023	4.755.908.565
Exceso de reserva legal 2024	2.186.735.356
Pago Dividendos	(4.860.613.389)
Donación	(100.000.000)
Saldo reserva al 31 diciembre de 2024	1.982.030.532

18.4 Otro Resultado Integral ORI

.El movimiento al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Otro resultado integral al 31 de diciembre de 2023	7.193.010.901
Inversión Emermédica (Nota 7)	34.875.974
Inversión Finanseguro (Nota 7)	(990.353.736)
	6.237.533.139
Ori renta fija (a)	(278.284.615)
Impuesto diferido sobre inversiones con cambios en el ORI	97.399.000
	6.056.647.524

El movimiento al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Otro resultado integral al 31 de diciembre de 2022	6.598.907.804
Inversión Emermédica (Nota 7)	(830.220.398)
Inversión Finanseguro (Nota 7)	841.653.877
	6.610.341.283
Ori renta fija (a)	896.413.618
Impuesto diferido sobre inversiones con cambios en el ORI	(313.744.000)
	582.669.616
	7.193.010.901

NOTA 19. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos por consultorías (1)	24.151.608.252	17.230.802.431
Descuentos (2)	(3.923.557.745)	(2.728.826.836)
	<u>20.228.050.507</u>	<u>14.501.975.595</u>

- (1) Corresponde a los servicios prestados al principal cliente AXA Colpatria Seguros de Vida S.A quien representa el 99,85% de los ingresos.
(2) El descuento se entiende como una deducción de tipo comercial que se efectúa con las actividades realizadas para los clientes.

NOTA 20. COSTO DE SERVICIOS

El detalle del costo de ventas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Asistencia Técnica	(9.224.421.333)	(6.705.255.102)
	<u>(9.224.421.333)</u>	<u>(6.705.255.102)</u>

- (1) Corresponde principalmente a servicios temporales contratados para ejecutar asistencia técnica de cursos y capacitaciones a los clientes agendados.

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gasto personal	(4.175.184.938)	(3.239.999.150)
Insumo	(3.543.085.775)	(2.122.491.382)
Servicios	(1.374.901.288)	(1.058.971.585)
Impuestos	(1.294.168.332)	(805.374.258)
Diversos	(181.802.118)	(141.515.334)
Restaurantes y servicios relacionados	(257.129.800)	(137.615.443)
Honorarios	(27.456.182)	(71.715.741)
Transportes	(63.313.207)	(65.451.902)
Depreciaciones por derecho de uso	(51.309.028)	(47.697.557)
Gastos de viajes	(46.532.719)	(42.005.119)
Mantenimiento y reparaciones	(47.014.282)	(35.679.288)
Depreciaciones equipo	(13.934.363)	(20.097.060)
Otros gastos	(12.546.782)	(11.360.495)
Contribuciones y afiliaciones	(10.016.000)	(8.327.000)
Amortización	(3.969.200)	(4.100.400)
Seguros	(4.206.601)	(2.882.466)
Gastos legales	(1.390.720)	-
	<u>(11.107.961.335)</u>	<u>(7.815.284.180)</u>

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Intereses (1)	981.252.457	975.445.863
	981.252.457	975.445.863

(1) Corresponde a rentabilidad generada por las inversiones en TES y FIC durante lo corrido del año 2024 y 2023.

NOTA 23. OTROS INGRESOS

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Método de participación	3.011.691.335	2.115.253.736
Dividendos (1)	1.426.931.520	-
Arrendamiento Financiero IFRS 16 (Nota 9)	-	45.901.565
Otros Ingresos	124.969.590	97.726.374
	4.563.592.445	2.258.881.675

(1) Corresponde a dividendos recibidos de la compañía Finanseuro del año 2024.

NOTA 24. OTROS GASTOS

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Método de participación	(66.409.745)	(529.109.784)
Diversos	(28.093.451)	(6.056.812)
	(94.503.196)	(535.166.596)

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gastos financieros	(124.618.048)	(41.376.899)
	(124.618.048)	(41.376.899)

NOTA 26. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad; o se consideró miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que reporta. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Concepto	Vinculado	2024	2023
Cuentas por cobrar (Nota 9)	AXA Colpatria Seguros de Vida	\$ 1.912.061	9.905.548
	Total Cuentas por Cobrar	\$ 1.912.061	9.905.548
Ingresos por consultoría	AXA Colpatria Seguros de Vida	\$ 20.198.477.794	14.480.131.985
	Total Ingresos	\$ 20.198.477.794	14.480.131.985

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de crédito

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Compañía no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.

Compromisos de desembolso de gasto de capital

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Compañía no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

Otros compromisos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Compañía no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

Contingencias

Contingencias legales

A diciembre 31 de 2024 no existen contingencias, por lo cual tampoco se presentan registros de provisiones por el concepto.

Contingencias tributarias

A 31 de diciembre 2024 no existen contingencias tributarias que se consideren inciertas.

NOTA 28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentan hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la Compañía.